

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València

#### Servicio de Personal

*2026/08098 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el procedimiento de concurso de méritos, de un puesto de trabajo de jefatura sección (TD), categoría informático/a.*

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 19 de junio de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

"Primero.- Designar nominalmente a las siguientes personas funcionarias de carrera que se integran como personal miembro de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el sistema de concurso de méritos de un puesto de trabajo de Jefatura Sección (TD) categoría Informático/a.

Presidente titular: Vicente José Salvador Escoto, Jefe Área (TD) del Área de Empleo Público.

Presidenta suplente: María Reyes Tamarit Alfonso, Jefa Servicio (TD) del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional.

Secretario titular: José Antonio Martínez Beltrán, Secretario General de la Administración Municipal.

Secretario suplente: José Vicente Ruano Vila, Secretario Área II.

Vocal 1 titular: Santiago Ochoa López, Analista J. Proyecto TIC (TD) del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTIC).

Vocal 1 suplente: Vicente Rodrigo Ingresa, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTIC).

Vocal 2 titular: David Zabala Poveda, Analista J. Proyecto TIC (TD) del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTIC).

Vocal 2 suplente: Eloy Bonilla Pérez, Analista J. Proyecto TIC (TD) del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTIC).

Vocal 3 titular: Josep Cabo Montalt, Analista J. Proyecto TIC (TD) del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTIC).

Vocal 3 suplente: María Cruz Gómez Pérez, Analista J. Proyecto TIC (TD) del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTIC).

Segundo.- Por la secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsará de oficio los trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 19 de junio de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

